

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 21 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 24 DE OCTUBRE 2019

HORA DE INICIO: 16h45

HORA DE FINALIZACIÓN: 17h05

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR**, el Acta 20 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 17 de octubre de 2019, con observación;
2. Se **RESUELVE**, por mayoría absoluta, no tratar, en Segundo y Definitivo Debate, la TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DE ADSCRIPCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE, hasta tanto el tema pasa a conocimiento de la Comisión de Tránsito, Emergencia, Riesgos y Seguridad para que emita un informe, que deberá presentar la reforma integral de la Ordenanza, que será conocido y resuelto por el Pleno en una próxima sesión.

Siendo las diecisiete horas y cinco minutos se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)